

Ciudad de México a 12 de enero del 2018.

Sistema Nacional Anticorrupción  
Comisión de Selección

Por medio de la presente, deseamos expresar nuestro apoyo para la participación de la Dra. Ángeles Corte en el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

La Dra. Corte cuenta con una amplia experiencia académica, en la que ha tenido especial relevancia el trabajo relativo a la violación de derechos humanos que significa todo acto de corrupción. De entre cien solicitantes, la Dra. Corte fue electa para participar en el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, en San José de Costa Rica, en el **Curso Interdisciplinario: Gestiones, Instituciones, Transparencia y Lucha contra la Corrupción (2017)**. Acreditó este curso y actualmente está desarrollando un trabajo de investigación relativo a la problemática de género implicada en los procesos de corrupción para publicarse en dicho Instituto.

Dentro del trabajo pro bono de nuestra organización, la Dra. Corte ha colaborado presentando ante la CNDH, quejas por violación de derechos humanos a través de actos de corrupción.

Consideramos que el combate a la corrupción no es solamente un trabajo jurídico y por ello, hemos desarrollado una conferencia/ taller para prevenir la corrupción. La Dra. Corte participó en la integración de dicho taller y ha sido expositora de la conferencia introductoria del mismo en diversos foros. Resulta relevante su participación con el Comité de Participación Ciudadana del Estado de Sonora.

Dentro de nuestra organización, la Dra. Corte es respetada de manera especial por su coherencia personal. A lo largo del ejercicio de su trabajo la Dra. Corte ha mantenido una sólida coherencia en la denuncia de procesos de corrupción, hecho que, en varias ocasiones, le ha significado sufrir diversas amenazas contra su persona.

La Dra. Corte tuvo oportunidad de participar del 2007 al 2013, como asesora en el proceso de transparencia desarrollado en la Cámara de Diputados bajo auspicio del Banco Mundial. Labor que llevó a cabo de manera a partidista y bajo los más estrictos estándares de honestidad y competencia.

El compromiso institucional de combate a la corrupción he tenido una vertiente de revisión legislativa con el fin de identificar la armonización legislativa llevada a cabo en distintas legislaciones de los tres órdenes de gobierno. La Dra. Corte desarrolló el análisis y evaluación de dicha armonización en diversos municipios del Estado de Zacatecas, así como en el Municipio de Chalco, en donde, además propuso un modelo de inclusión legislativa de la normatividad aplicable en materia de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Dentro de nuestro programa de trabajo contamos con la participación en diversos programas radiofónicos. Del 2016 al 201, la Dra. Corte encabezó el proyecto del programa de radio: *Nos miramos, nos importamos*, transmitido desde el IMER, y en donde desarrollamos contenidos relativos al combate a la corrupción. Asimismo, actualmente participa en Radio Chihuahua, programa de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en el que aborda también el tema del combate a la corrupción.

Centro Latinoamericano para la Paz, la Cooperación y el Desarrollo S.C.

Como puede constatarse en su curriculum vitae, la experiencia ciudadana en defensa de los derechos humanos y combate a la corrupción, de la Dra. Corte es amplia y demuestra una experiencia sólida para poder participar en el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

Agradecemos su atención a la presente, así como el trabajo que llevan a cabo.

Centro Latinoamericano para la Paz, la Cooperación y el Desarrollo S.C.

Consejo Consultivo:

*Dra. Cristina Abrego*

*Lic. Angélica Ley*

*Lic. Ángeles Medellín*

[celapazac@gmail.com](mailto:celapazac@gmail.com)

5554071029